mes/mlp
S.20ª

Oficio Nº 5725

VALPARAISO, 19 de julio de 2005

A S.E. EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Con motivo del Mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo General de Cooperación entre los Gobiernos de la República de Chile y del Reino de Marruecos", suscrito en la ciudad de Rabat, el 14 de mayo de 1999.".

Dios guarde a V.E.

GABRIEL ASCENCIO MANSILLA
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados